

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

27368 *SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
STIVAL`S 2000, S.L.
STOCKER FACTORY, S.L.U.
INDUSTRIAS DEPORTIVAS DEL SURESTE, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de socios de "Sprinter Megacentros del Deporte, S.L." y "Stival`s 2000, S.L." y el socio único de "Stocker Factory, S.L.U." e "Industrias Deportivas del Sureste, S.L.U.", aprobaron, el pasado día 25 de julio de 2011, la fusión por absorción de "Stival`s 2000, S.L.", "Stocker Factory, S.L.U." e "Industrias Deportivas del Sureste, S.L.U." por "Sprinter Megacentros del Deporte, S.L.", con disolución sin liquidación de las tres sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los Acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Elche (Alicante), 26 de julio de 2011.- Don Silvestre Segarra Llido, Administrador Único de "Stival`s 2000, S.L."; don Silvestre Segarra Soria, Administrador único de "Stocker Factory, S.L.U." y "Sprinter Megacentros del Deporte, S.L.", y don David Segarra Soria, Administrador único de "Industrias Deportivas del Sureste, S.L.U."

ID: A110060958-1